

**ACTA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL  
PERIODO 2024**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 aprobada el 10 de marzo de 2021, y RESOLUCION No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 aprobada el 28 de febrero de 2025, con el propósito de establecer los mecanismos de Rendición de Cuentas, la misma que en el Art. 12, expresa: fase 1 "Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana local", en el literal "d" dispone: "...cada entidad deberá conformar el respectivo equipo técnico y las dos comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas...". A los 29 días del mes de Abril del dos mil veinticinco, siendo las 10H0, en las instalaciones del Gobierno Provincial de Manabí, con la presencia de:

Ab. Leidy Loor, representante de Viceprefectura de Manabí

Econ. Hugo Arturo Sálazar Moreira, representante de la Dirección de Planificación para el Desarrollo

Ing. Vanessa Sánchez Cepeda, representante de la Dirección de Transparencia

Ing. Polivio Saldarreaga Mero e Ing. Carolina Zambrano Bastidas, representantes de la Dirección de Vialidad e Infraestructura Pública.

Lcdo. Andrés Cevallos Menéndez e Ing. Verónica García García, representante de la Dirección de Participación Ciudadana

Econ. Jacinto Burgos Briones, representante de la Dirección de Desarrollo Humano.

Ab. Oscar Zambrano, representante de la Dirección Financiera.

Econ. Viviana Murillo y Econ. Candy Intriago, representante de la Dirección de Recursos Hídricos

Lcda. Kenisse Macías Barberán, representante de la Dirección de Comunicación

Ing. Fernando Johan Vélez Rivas, representante de la Dirección de Innovación y Tecnología.

Econ. César Muñoz Macías e Ing. Karen Cedeño Vélez, representante de la Unidad de Estudios, Proyectos y Fiscalización.

Ing. Miguel Zambrano Macías, representante de la Dirección de Compras Públicas

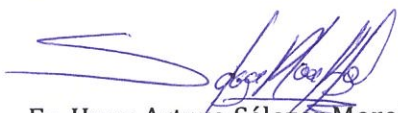
Ing. Jasmín Lozada López y Econ. Daniela Mendoza García, representantes de la Empresa Pública Manabí Vial

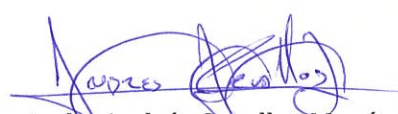
Ing. Bagner Mendoza Campaña, representante de la Empresa Pública Manabí Produce

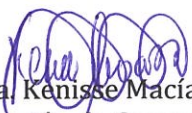
El Lcdo. Rolando Vélez Hidalgo, especialista de la Dirección de Participación Ciudadana, extiende la bienvenida a los presentes agradeciendo su presencia y delega al señor Andrés Cevallos Menéndez, analista de la dirección quien procede a exponer los temas a tratar dentro del proceso en conjunto con el Ec. Arturo Sálazar de acuerdo al cronograma del proceso en donde se encuentran definida las actividades.

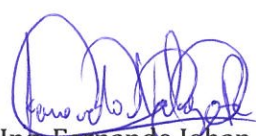
Por lo antes mencionado, se conforma el Equipo Técnico Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí, encargado de organizar y coordinar el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Provincial de Manabí y sus empresas públicas para el período 2024 con los técnicos de las direcciones de Viceprefectura, Dirección de Planificación para el Desarrollo, Dirección de Participación Ciudadana, Dirección de Comunicación, Dirección de Innovación y Tecnología.

Para la constancia firman los presentes.

  
Ec. Hugo Arturo Sálazar Moreira  
Dirección de Planificación para el Desarrollo

  
Lcdo. Andrés Cevallos Menéndez  
Dirección de Participación Ciudadana

  
Lcda. Kenisse Macías Barberán  
Dirección de Comunicación

  
Ing. Fernando Johan Vélez Rivas  
Dirección de Innovación y Tecnología

  
Econ. Daniela Mendoza García  
Empresa Pública Manabí Produce

  
Ing. Bagner Mendoza Campaña  
Empresa Pública Manabí Vía